

Toluca de Lerdo, México, a 28 de noviembre de 2017.

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones, ubicada en las instalaciones de dicho Instituto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: En términos de lo dispuesto por el artículo 10, Fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a nuestra Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

Hago el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan.
(Presente)

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos presentes, del Partido Acción Nacional, Eduardo Arturo Juárez Meza. (Presente)

Del Partido Revolucionario Institucional, Eloísa García Domínguez. (Presente)

Del mismo Partido, Julián Hernández Reyes. (Presente)

Del Partido de la Revolución Democrática, Roberto Juárez Flores. (Presente)

Del Partido del Trabajo, Emmanuel Cruz Romero. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, Chaix Ortega Cid. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, Sandra Cecilia Barberó Salas. (Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto y las representaciones de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta le informo que se encuentran acompañándonos la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

El Doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral. (Presente)

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria Técnica.

En virtud de existir quórum legal para sesionar, siendo las 16 horas con 14 minutos declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria.

Secretaria Técnica por favor dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 11ª sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2017.

4. Presentación del informe final del 3er. Concurso del Debate IEEM 2017.

5. Presentación del Informe final de la 8ª Carrera Deportiva por la Democracia.

6. Presentación de la propuesta del calendario de colaboración para el mes de diciembre de 2017, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

7. Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto general?

Si no es así, le solicito a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras para la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta a ustedes.

Se cuenta con el consenso, gracias.

Solicito a las consejeras si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido a la Secretaría Técnica pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se solicita a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Muchas gracias, tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a las consejeras manifiesten su aprobación sobre la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Corresponde al punto 3, Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la onceava sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Pregunto a las y los presentes si existen observaciones o comentarios respecto del acta de la onceava sesión ordinaria del 10 de noviembre



de 2017 por parte de las representaciones de los partidos políticos o de las consejeras.

Si no hay observaciones le pido a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del acta de la onceava sesión ordinaria del 10 de noviembre de 2017.

Existe el consenso de las representaciones, gracias.

Solicito a las consejeras electorales manifiesten su aprobación del acta de la onceava sesión ordinaria del 10 de noviembre de 2017, levantando la mano.

El acta ha sido aprobada por unanimidad. Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

Proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el 4, Presentación del Informe final del Tercer Concurso de Debate IEEM 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Le pido Maestra Liliana Martínez, Secretaria Técnica de la Comisión haga la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

La Dirección de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Programa Anual de Actividades para el presente año llevó a cabo el Tercer Concurso de Debate IEEM 2017, el cual se desarrolló de conformidad con la convocatoria emitida previamente.

Los resultados que se obtuvieron se exponen a continuación:

Con el apoyo de la Secretaría de Educación del Estado se distribuyeron 3 mil carteles convocatoria en escuelas de nivel superior de la entidad. Parte de los requisitos para poder participar fue ser estudiantes de nivel licenciatura, contar con edad de 18 a 25 años y estar inscritos en escuelas de nivel superior del Estado de México. El concurso fue dirigido a estudiantes de este nivel licenciatura cuyas escuelas se encuentren en el territorio mexiquense.

Se dio seguimiento al sistema de registro de los participantes, además se brindó la asesoría y aclaración de dudas vía telefónica a los interesados del concurso, esto por medio del Centro de Orientación Electoral que opera la Dirección de Participación Ciudadana.

En este cuadro tenemos el comparativo de participación, en 2014 hubo 84 participantes, en 2016 se incrementó a 164 y en el presente año a 167; en cuanto a la participación por sexo, tenemos que se registraron 47 mujeres y 87 hombres, dando un total de 134. En este sentido también es necesario aclarar que una vez vencido el plazo de la inscripción que fue el 29 de septiembre de 2017 se contabilizaron un total de 167 registros, la cantidad fue depurada puesto que 33 de ellos no cubrieron los requisitos solicitados, lo que dio el total de 134 participantes.

La dinámica de participación se dio en apego al establecido en la convocatoria, es decir cada participante tuvo la oportunidad de intervenir en tres rondas: la primera ronda de cinco minutos para exponer su postura, la segunda de dos minutos para réplica y la tercer ronda y final, dos minutos para contrarréplica o conclusiones a decisión de cada participante.

La etapa eliminatoria se llevó a cabo del 10 al 17 de octubre de 2017 en los Centros Regionales de Cultura de los municipios de Ecatepec, Atlacomulco, Ocoyoacac, Toluca, Chalco y Cuautitlán Izcalli, previa vinculación con la Secretaría de Cultura del Estado.

Se entregó constancia de participación a los alumnos registrados asistentes a esta etapa eliminatoria.

En el concurso participaron alumnos de 45 municipios del Estado, como se muestra en el informe, que se ha circulado con la convocatoria a la presente sesión.

En el propio informe se describe la frecuencia de los temas elegidos por los alumnos participantes, como se puede apreciar es muy contrastante el interés de los jóvenes respecto de cada uno de los tópicos que eligieron.

Los criterios para la evaluación fueron: tener conocimiento del tema y exposición de puntos relevantes, la comunicación verbal y corporal, la estructura de la exposición, es decir el razonamiento lógico, el correcto uso del tiempo, la improvisación, argumentación y contra-argumentación.

Para la integración del jurado calificador que participó en cada una de las sedes de la etapa eliminatoria, se vinculó el apoyo del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por lo que en cada sede se contó con la participación de especialistas en materia electoral y desarrollo político, una vez evaluados las exposiciones de los contendientes de las seis sedes regionales, se determinó a los 12 finalistas.

La final del concurso se realizó el día 27 de octubre en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral contando con la presencia de autoridades del Instituto, así como representantes de los partidos políticos.

El jurado calificador de la final se conformó por la Licenciada Sandra Araceli Vivanco Morales, el Licenciado Daniel León Vázquez y el Licenciado Irving Leopoldo Perales Muñúzuri, integrantes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, quienes determinaron como ganadores del concurso; en primer lugar al estudiante Isaac Pavel Martínez Malvaez, en segundo lugar a Gustavo Vargas Lugo, tercer lugar a Gustavo Eduardo Pliego Scougall, en cuarto lugar a Lucero Mejía Campirán y en quinto lugar a Fernando Iracheta Garcés.

Los premios fueron entregados el mismo día de la etapa final.

En cuanto a las carreras con mayor número de participantes tenemos que estuvieron las carreras de derecho; ciencias políticas y administración pública; y tenemos también registrados de administración de empresas; gastronomía; ingeniería en comunicación multimedia; y relaciones económicas internacionales; también ingeniería industrial; y licenciatura en desarrollo sustentable; y medicina.

Este es un punto importante del concurso, ya que el mosaico de disciplinas a las que pertenecen los alumnos registrados, que van de ciencias sociales a las ciencias exactas, destacando la carrera de derecho con el mayor número de participantes.

El motivo de este reconocimiento, el apoyo de los centros educativos de la entidad por las facilidades que prestaron a los alumnos concursantes, ya que se convirtieron en semilleros de los que surgieron los mismos.

En cuanto a la presentación de este informe final sobre el Concurso de Debate, es cuanto Presidente.

Cabe señalar, como me señala la Presidenta de la Comisión que también la Facultad de Antropología tuvo participación en este concurso.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión está a su consideración el informe que ha presentado la Secretaria Técnica, ¿Alguien tiene algún comentario?

Licenciada Eloísa adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Buenas tardes.

Es una pregunta, es en cuestión; estamos viendo aquí el número de participantes de cada municipio, bueno aquí nos manejan en Toluca, Ecatepec, nuestra pregunta es por qué, cuál es el impacto de participación que tuvo, por qué más en Toluca, no hubo una verdadera difusión dentro de los demás, o por qué hay tan pocos participantes en los demás; nos cabe esa duda, una.

Y la segunda sería en cuanto... déjeme checar... ah, también es una duda; aquí nos manejan, bueno, los ganadores y nos dicen de qué universidades son, sabemos que obviamente es que, de 18 a 25 años, no nos manejan cuál fue el rango de edad de los que ganaron, si son de cierto semestre o qué es lo que pasó, nada más es duda, queremos saber sobre esos dos temas únicamente.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Por favor Secretaria Técnica dé respuesta.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

En cuanto a la primera pregunta de por qué tenemos más registros de alumnos de aquí de Toluca del centro de la entidad, no tenemos una respuesta clara, la difusión se hace a través de la Secretaría de Educación, ellos son los que tienen una estructura amplia, lo que hicimos fue llevar una buena cantidad de estos carteles y de ahí ellos con base en la estructura con la cual cuentan nos hacen favor de distribuirlos.

Estuvimos también haciendo pegado de convocatorias a través del personal de la dirección, en cualquier municipio que tengamos algún evento, se buscaba una escuela de educación superior y se hacía el pegado de convocatorias.

Entonces en este sentido quienes han tenido, digamos más posibilidad o a lo mejor se enteraron más a tiempo de este concurso son los que están aquí en la capital.

También tenemos que a través de la Unidad de Comunicación Social se estuvo difundiendo en redes, también en los programas con los que cuenta el Instituto, los programas de radio, principalmente y esos sí tienen un alcance local, solamente son de aquí de la entidad, ¿no? Entonces es posible que con los medios con los que cuenta el Instituto para la difusión pues hayamos llegado de mayor forma y con mayor impacto a los alumnos del centro de la entidad.

Eso sería en cuanto a la primera pregunta.

En cuanto a la segunda pregunta, con gusto les podemos, si así lo considera la Presidenta, pasar de qué escuelas son, las edades que cuentan los ganadores, de lo que yo recuerdo ahorita en este momento los dos primeros lugares son de dos escuelas de la UNAM, la primera de, sino es que los dos, de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón. Pero si gustan, si así lo considera Consejera Presidenta

podemos enviarles los datos de los ganadores, ¿no? Con la debida reserva de los datos personales.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, le agradecería Secretaria Técnica envíe los datos a los integrantes de esta Comisión para que los conozcan.

¿Alguien más? Estamos en primera ronda.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

El siguiente punto es el 5 y corresponde a la presentación del Informe final de la octava carrera deportiva por la democracia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Le pido por favor realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

Como en ediciones anteriores, la octava carrera deportiva por la democracia se concibió como una acción tendente a acrecentar la promoción y la difusión de la participación ciudadana, así como la promoción del voto con el objetivo de incrementar la asistencia en las actividades institucionales realizadas en materia de participación ciudadana y promoción del voto.

Como ustedes saben, por las secuelas del sismo ocurrido el martes 19 de septiembre del presente año que afectó a ciertas comunidades mexiquenses por instrucciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo del IEEM, la octava carrera deportiva por la democracia se pospuso hasta nuevo aviso, posteriormente se determinó su realización el domingo 12 de noviembre de 2017, esto en conjunto con las instituciones que coadyuvaron en la realización de la carrera, los avisos se



hicieron de conocimiento público oportunamente y también se envió correo electrónico a los participantes que ya se habían registrado.

El registro de competidores cerró con 987 inscripciones, el domingo 12 de noviembre el personal del IEEM específicamente de la Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Comunicación Social, Servicios Generales, Dirección de Administración y personal de diversas instituciones públicas y de las empresas privadas que coadyuvaron en el desarrollo de la octava carrera se presentaron en las instalaciones a las 5:00 horas para ultimar detalles en las instalaciones que se acondicionaron en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe.

El día de la carrera, el mensaje de bienvenida lo dio la Doctora María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, en el presidium también se contó con la presencia de la Consejera Electoral e Integrante de esta comisión la Licenciada Sandra López Bringas y del Maestro Miguel Ángel García Hernández, quienes también corrieron el circuito, el resto de las actividades se desarrollaron tal como se programaron.

La carrera inició puntualmente para las y los corredores inscritos a los 5 y 10 kilómetros, conforme a las cifras proporcionadas por la empresa Tiempos y Resultados, se observó la siguiente afluencia: en la distancia de 10 kilómetros se inscribieron 521 personas, de ellas iniciaron la carrera 309 y concluyeron 302; en el caso del circuito de 5 kilómetros se inscribieron 466 personas, de ellas iniciaron la carrera 255 y concluyeron 251 dando los porcentajes de asistencia que podemos observar.

Cabe señalar que también participó un número indeterminado de personas que, aunque no estaban formalmente registradas en el evento, participaron con familias, con bebés y ese es un número indeterminado que no pudiéramos señalar cuántos fueron. En ese caso puede concluirse que eventos con estas características continúan siendo útiles para la promoción y la difusión de la participación ciudadana a la vez que se constituyen en espacios idóneos para la promoción del voto y el reforzamiento de la imagen institucional.

Cabe señalar, que tras la conclusión de la octava carrera el mismo domingo 12 de noviembre, personal del Instituto asumió la limpieza de las instalaciones del Parque Estatal, así como todo el retiro del mobiliario y equipo que se utilizó, lo

anterior, para asegurar la permanencia de las condiciones ecológicas de este espacio considerado como reserva ecológica estatal.

En cuanto al informe de la 8ª Carrera Deportiva por la Democracia es cuanto, si me permite daría cuenta de la integración de la mesa, se incorpora Maythé Martín del Campo Valverde del Partido Nueva Alianza.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Señores integrantes y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

¿Alguien desea hacer algún comentario?

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Señora Presidenta el siguiente punto es el 6, Presentación de la propuesta del calendario de colaboración para el mes de diciembre de 2017 en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, para este punto le pido a la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social realice la presentación correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de la Comisión.

Efectivamente en pantalla ya estamos viendo el calendario de colaboraciones para el mes de diciembre, las cuales, como ustedes saben, estarían en "Agenda Mexiquense", así como en el espacio de colaboraciones que tenemos en la página del Instituto.

Iniciaremos este viernes con la participación de Nueva Alianza y así nos iríamos como lo hemos estado manejando mes con mes, concluiríamos en esta ocasión, en el mes de diciembre el día 22 con la colaboración de MORENA.

Recuerden que me tendrían que enviar a mi correo sus colaboraciones a más tardar un día antes de que la fecha que está señalada en el calendario para que la podamos programar tanto para "Agenda Mexiquense" como para el espacio de colaboraciones, y la invitación para que participen y podamos contribuir a fortalecer la cultura política democrática en nuestra entidad.

Por mi parte sería cuanto y cualquier comentario estoy aquí para atenderlo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Maestra María Verónica Veloz.

Antes de preguntarles en primera ronda si alguien tiene algún comentario sobre este punto, yo quisiera pedirle a la Maestra María Verónica Veloz que haga un ejercicio, en el cual nos informe los impactos que han tenido los artículos que han escrito tanto los representantes de partidos políticos, tanto los consejeros para ver qué temas son los que están siendo vistos por la ciudadanía para, pues poder así avanzar y cambiar. Porque a la mejor traemos unos temas que no están siendo de interés, para analizarlos y como usted lo dijo hace un momento, contribuimos de mejor manera a nuestra cultura política democrática de nuestra entidad.

Jefa de la Unidad de Comunicación Social, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Bueno, ahora si les pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a este punto.

¿En primera ronda?

Si no los hay, le pido a la Secretaría Técnica continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con mucho gusto.

El siguiente punto es el 7, asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No hay asuntos generales inscritos, pero vuelvo a preguntarles si alguien desea registrar algún Asunto General.

Sí, adelante el Licenciado Julián, representante del PRI ante el Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias Presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

En primer lugar pedirle que por conducto de la Presidencia se instruya a la Secretaría Técnica para ver si se pudiera hacer un informe relativo también a otras actividades que tienen que ver con el aspecto cívico que desarrollen aquí en el Instituto por otras áreas, llámese el INE por ejemplo y que nosotros no somos enterados, ojalá, si se pide prestadas las instalaciones, lo que sea, ojalá que a través de un informe se pudiera rendir en el seno de la comisión todo este tipo de actividades y aún más, si tienen la oportunidad de que se pueda invitar a las representaciones a asistir, pues creo que sería muy buen momento para hacerlo.

Nosotros nos enteramos de que hubo, por ejemplo, también un concurso de debate juvenil que organizó el INE; sin embargo, nunca corrió una invitación por la oficina, ahora sí que nos sentíamos hasta extraños en nuestra propia casa, ¿no? Dejábamos un lugar y estaba ocupado, decíamos: "¿bueno qué paso?", no sabíamos qué había allá, preguntábamos y nos enterábamos, que malo que nos enteremos por terceras personas y no por la propia autoridad, ojalá que se pudieran tomar cartas en el asunto de cualquier evento que se vaya a desarrollar, que por favor se nos informe o se nos invite para que si es de nuestro interés poder participar.

Eso sería por una parte; por la otra, preguntarles si ya tiene definido una estrategia, no sé si en proceso electoral siga también la ENCCÍVICA, la estrategia nacional de cultura cívica que implementa el INE; nosotros tenemos ahorita 170 órganos desconcentrados ya instalados y creo que serían buenos parámetros para que a través de ellos poder explotar la cultura cívica, hacerla llegar a más rincones de la ciudadanía, buscar los lugares más alejados inclusive a través de las juntas distritales, juntas municipales, ver en dónde se pudiera impulsar este tipo de eventos y aprovecharlos, porque la verdad es de que nosotros pasa el proceso, nos enteramos de ciertas situaciones pero nunca vemos que seamos proactivos para atender este tipo de situaciones, ojalá que también en el seno de esta comisión se pudieran elaborar las estrategias correspondientes pues para que a la mayoría de los ciudadanos del Estado de México se les haga llegar toda la información, todas las pláticas, se nos hacen cuentas alegres, pero únicamente son los municipios del Valle de Toluca, del Valle de México no así se tome en cuenta a los municipios rurales, yo sé del municipio de Ixtapan del Oro, por ejemplo, y le quiero comentar que nunca se han acercado por allá, colinda con Valle de Bravo y nunca han estado por ahí.

Entonces, sí me gustaría que en la medida de lo posible se pudieran implementar este tipo de acciones para que a través de los propios vocales se pueda ahora sí que reforzar estos planteamientos y podamos llegar a todos los rincones del Estado de México.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Registramos su participación y antes de hacer algunos comentarios le pido a la Secretaria Técnica dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se incorpora a los trabajos de esta Comisión, Daniela Michelle Moreno Alanís, representante propietario de Vía Radical.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Sí, respecto del primer punto que ha tomado el señor representante suplente ante el Consejo General, sí efectivamente yo también me enteré por un *whats*, por ejemplo, el evento del Doctor Medina Peñalosa que le hicieron el honor de darle el doctorado honoris causa y me enteré por un mensaje, entonces sí yo bueno seré el conducto de transmitirle eso al Secretario que nos informe, él que tiene todos los grupos y así enterarnos.

Respecto del segundo punto, efectivamente, en éste coincidimos porque yo le he pedido a la secretaria técnica y Directora de Participación Ciudadana que ahora que ya se aprobó la estrategia aquí en esta comisión, pues se dé a la tarea de trabajar con los órganos desconcentrados como son las juntas distritales y municipales para que esta ENCCÍVICA en todo este tiempo tenga resultados mucho mayores de los que esperamos.

Y yo le quiero pedir secretaria técnica nos informe, así también le he pedido que estemos sesionando periódicamente para que sobre este tema estemos informando en esta comisión y también, bueno recabemos opiniones, así como lo están refiriendo, si está faltando algo, si hay que reforzar en esto para poder desarrollar mejor este ejercicio.

Y yo le pediría que entonces nos informe cuándo ya inició, cómo lo ha hecho con los órganos desconcentrados porque la aprobamos recientemente.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias Presidenta.

Efectivamente, derivado de la aprobación que hizo esta comisión sobre la Estrategia de promoción de la participación ciudadana y del voto para el presente proceso electoral, fue remitido el documento a la Junta General para su posterior aprobación, de ello se comunicó a todos los integrantes de esta comisión el acuerdo respectivo y en el mismo refiere que el inicio de esas actividades existe un catálogo de actividades de la propia estrategia y para su inicio tenemos que, primero capacitar y socializar esa estrategia entre los vocales municipales y distritales. Ya se hizo una primera capacitación a los vocales municipales en el marco de los trabajos que se hicieron con ellos en el Hotel Radisson y posteriormente habrá una capacitación también a vocales distritales y municipales del 1 al 8 de

diciembre en los horarios y fechas que nos establezca la Dirección de Organización ya que tenemos entendido que va a haber encuentros regionales con ellos.

Entonces, a partir de esa socialización que marca la propia Estrategia, ellos estarán haciendo vinculaciones y eventos. También comentarles que algunos municipios ya han estado registrando o reportando la realización de eventos y efectivamente, tenemos ahorita una estructura amplia a través de los vocales que podemos aprovechar para la difusión y es precisamente lo que retoma esta estrategia.

Por otra parte, también comentar que sí, efectivamente esa estrategia retoma los tres ejes de la ENCCÍVICA y también las líneas de acción y cada uno de los eventos que están dentro del catálogo se vincula con una o más líneas de acción de la ENCCÍVICA para que nos den resultados concretos.

Además, pues se han puesto metas a los vocales. Las metas para los vocales municipales serán de un evento por vocalía semanal, sabemos que son dos vocales, y en el caso de las distritales será uno para el ejecutivo, uno para organización y cuatro eventos semanales para el vocal distrital de capacitación; es decir, que entonces las actividades más fuertes de esta estrategia van a recaer en las juntas distritales por haber vocal de capacitación y de ello, estaremos informando puntualmente.

Sería cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria Técnica.

¿Alguien más desea hacer algún comentario sobre este punto?

Licenciada Eloísa del PRI adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: Hola.

Solamente es una petición. Nuevamente, digo, la preocupación de los partidos como siempre ha sido de nosotros es el, obviamente la apertura de cursos, de conferencias y digo, ya estamos en un proceso y le solicitamos al Licenciado Igor

que pudiese, no sé, ya retomar esto para que tome temas de importancia relevantes que nos sirvan ahorita para este proceso que ya estamos en caminados, ¿no?

Entonces, sí pedimos que se habilite un poquito más esto y precisamente, nuevamente pedir la apertura de los mismos para integrantes de partidos políticos y así en público en general.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sobre este tema Doctor Igor, ¿tiene algún comentario?

Adelante.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Gracias Presidenta.

Pues nada más reiterar y agradecerle a la representación del PRI, como siempre todos los eventos que organizamos en el Instituto están invitadas las representaciones de los partidos y entendemos que en este momento en donde la militancia de los partidos, principalmente, tiene tareas operativas previo al proceso de las campañas políticas, en la medida de lo posible haremos yo creo que un par de actividades más, estamos cerrando el año y en el primer trimestre tendremos actividades que les pudieran servir, pero sí atendiendo de que por experiencia del proceso anterior, el público de los partidos decrece mucho cuando ya empieza el año electoral. Pero atendemos con gusto la sugerencia.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más?

Adelante licenciado Julián.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Sí, perdón, nada más, sé que estamos en sesión, ya sería en tercera ronda si me lo permite para que no vayamos en contra del propio reglamento.

Hacer alusión inclusive también a los comentarios que hace la secretaría técnica, nosotros sí quisiéramos saber una calendarización, cómo se va a dar los eventos en cada una de las áreas, en cada uno de los municipios y/o distritos y, asimismo cuál va a ser la estrategia, se va a invitar a los representantes de los partidos políticos, se van a incluir dentro del orden del día de las sesiones los eventos que se vayan a implementar, cuál va a ser la estrategia para que también los partidos políticos les podamos dar seguimiento a este tipo de eventos, porque una cosa es de que lo programen institucionalmente, pero otra también de que se lleven en el seno de un consejo distrital o municipal de que tengamos la participación también los representantes de los partidos políticos para estar al pendiente, e inclusive poder asistir a las pláticas, a los eventos, a lo que ustedes organicen, pero que sí se nos informe con oportunidad.

Yo quisiera saber cómo se va a bajar en cascada esta información, cuál va a ser la estrategia que utilizaría en todo caso la dirección de participación ciudadana para atender este tipo de eventos y que, sobre todo, estemos enterados en los órganos desconcentrados.

Afortunadamente tenemos dos representantes, un propietario y un suplente en cada uno de los órganos y por cuestión de asistencia, por supuesto que vamos a estar ahí, pero nadie puede ir a donde no es invitado. Entonces, ojalá que sí se nos indique con toda anticipación, con toda claridad y que se le dé seguimiento desde esta Comisión para que sepamos qué es lo que está haciendo la dirección de participación ciudadana sobre el particular.

Sería cuanto. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretaría Técnica, ¿tiene algún comentario?
Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Sí, la dinámica para realizar este tipo de eventos es a través de vinculación primero, que es el primer acercamiento que hacen los vocales o personal de la junta que también están habilitados para esto, con la institución educativa, organización, sindicato, a fin de vincular donde vayan a realizar el evento.

De ello lo capturan en el Sistema de Eventos Cívicos, en el SIEVCI y hacen ya como tal el evento.

Les podemos solicitar a las juntas municipales y distritales que nos puedan, a través del sistema, enviar sus programaciones. Sin embargo, también me gustaría señalar que estas programaciones pueden estar sujetas a cambios sin previo aviso, porque dependemos de las instituciones en donde se realizan.

Y, en segundo lugar, señalar también que, parte de esa estrategia, digamos los actores o parte de estos actores clave, o público objetivo a quien va a dirigir esa estrategia, además de la ciudadanía en general, son los partidos políticos. Entonces, incluso tenemos eventos que se realizarán con partidos políticos; en las instalaciones de Radisson cuando tuvimos el acercamiento con los vocales, la plática con los vocales, hice énfasis en que se invite, incluso vía oficio, a todas las representaciones de sus consejos municipales y distritales, para hacerles de conocimiento el catálogo de eventos que podemos realizar, ya sea en las instalaciones de la propia junta, o en las instalaciones partidistas, no hay ningún problema porque estamos llevando a cabo un evento de difusión, mientras se apeguen a la mecánica que contempla la propia Estrategia.

En este sentido, van a recibir sus representantes este oficio de invitación, van a conocer el catálogo de actividades que pueden realizar con ello y, asimismo, nos estarán informando.

En cuanto a las programaciones para poder asistir, como les comento, lo que podemos hacer es que a través del sistema se les envíe la programación para que puedan conocer de los eventos que se vayan a realizar en cada uno de los consejos distritales y municipales.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Doctor Igor, adelante.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Perdón, me faltó comentar, aprovechando la inquietud de la representación.

El próximo 6 de diciembre va a participar, con una conferencia, Javier Santiago, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, ex consejero del Instituto Nacional Electoral, ex Presidente del IEDF, con el tema fiscalización.

Están cordialmente invitados. Les llegará formalmente, yo creo que mañana mismo la invitación, y pues los esperamos. Va a ser en el Centro de Formación.

Gracias Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más en tercera ronda?

Si no hay más asuntos que tratar, le pido a la Secretaría Técnica continuar por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

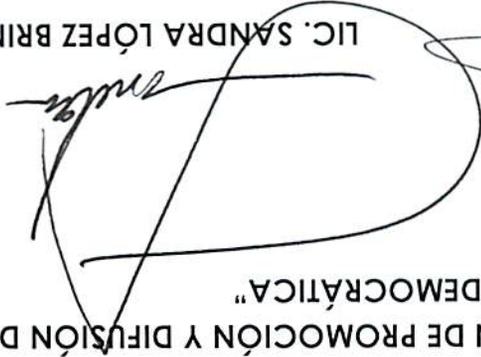
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Al no haber más puntos en el orden del día, y con fundamento en los artículos 10, Fracción V, IV, perdón, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 16 horas con 55 minutos del día 28 de noviembre de 2017.

Muy buenas tardes a todas, dije Ordinaria es Extraordinaria, aclaro.

Muy buenas tardes a todas, a todos, y que pasen buena tarde.

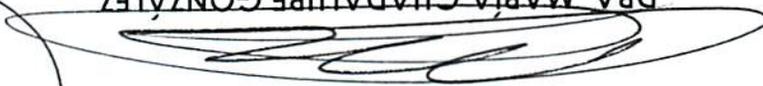
**"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS



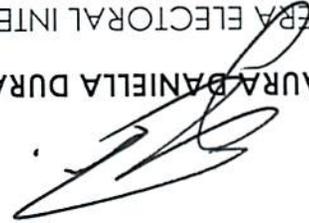
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. LAURA DANIELA DURÁN CEJA



CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES



REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE
EL CONSEJO GENERAL

C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. ROBERTO JUÁREZ FLORES



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO


LIC. CHAIX ORTEGA CID

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO


LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO VALVERDE

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA



C. SANDRA CECILIA BARBERÓ SALAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

C. DANIELA MICHELLE MORENO ALANÍS
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VÍA RADICAL

INVITADOS


MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL


DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL